

S&P reafirma notas para México

La calificadora Standard & Poor's reafirmó las calificaciones de largo y corto plazo en moneda extranjera de México en BBB+/A-2, y mantiene la perspectiva estable, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La dependencia federal señaló que la agencia evaluadora también realizó una revisión a su metodología de soberanos y, como parte de ello, ajustó a la baja la calificación de largo y corto plazo en moneda local de México para alinearla con su calificación de moneda extranjera, de acuerdo con su nueva metodología.

“Esta acción en la calificación en moneda local refleja revisiones a nuestra metodología de calificación soberana y no refleja ningún deterioro en la opinión de S&P sobre la calidad crediticia de México”.

Como consecuencia, la calificación de largo y corto plazo de México en moneda local se reduce en un nivel a A-/A-2 desde A/A-1.

De acuerdo con un comunicado de Hacienda, la agencia señaló también que “las calificaciones de México reflejan su historial de cautelosas políticas fiscales y monetarias”.

Notimex/**México**